



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
Municipalidad de Chillán Viejo

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°10.565 DE FECHA
30.12.2022 QUE APRUEBA PROGRAMA MUNICIPAL
"CONTIGO EN VERANO AÑO 2023".-**

DECRETO N° 34

CHILLAN VIEJO, 06 ENE 2023

1.- VISTOS:

Las Facultades conferidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, y Decreto N° 6.747 de 29 de Diciembre de 2014, que aprueba Reglamento sobre aprobación y ejecución de los Programas Comunitarios en el ámbito social, cultural, deportivo, rehabilitación, emergencia municipales y de servicio a la comunidad.

2.- CONSIDERANDO:

a).- Decreto Alcaldicio N° 10.565 de fecha 30.12.2022, que Aprueba Programa Municipal "Contigo en Verano año 2023"

3.- DECRETO:

MODIFIQUESE, el Decreto Alcaldicio N°10.565 de fecha 30.12.2022, solo en una de sus actividades, la cual menciona para el día 21 de enero la realización de Show Tropical en explanada del parque monumental y debe decir "Show Noche Estelar" en lo demás el Decreto Alcaldicio se mantiene sin modificación.

4.- ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE: en página web municipal; chillanviejo.cl.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

JDP/LMO/HCS/RBF/PMV/mqa

DISTRIBUCIÓN: Alcaldía, Secretario Municipal, DAF, DIDECO